

Los señoritingos de la prensa crítica

LOS FUNCIONARIOS públicos y sus jefes de prensa tienen todo el derecho de **responder** como les **venga en gana** y no como el Manual de Carreño lo defina. Lo **políticamente correcto** tiende a **inhibir** los buenos **debates**. Esas reglas pudibundas están bien para ir al baño, no para debatir con las navajas filosas del lenguaje. **Pobre español!**: ya bastante lo hemos lacerado como para seguir humillándolo más.

LOS **DEBATES** entre **Diego Rivera** y el poeta y funcionario **Salvador Novo** no existirían en la historia de la cultura mexicana si el notable pintor se hubiera **quejado** de los sonetos burlescos que el notable poeta le endilgó en más de una ocasión. Muchos **puristas** en **Puebla** se **quejan** de las **cartas aclaratorias** que hacen señalamientos en este sentido: "Sus afirmaciones son maliciosas e incluso llenas de intriga, producto de las filtraciones mal intencionadas, que a todas luces se aprecian en las líneas de sus publicaciones". Y hay quienes califican dichas aclaraciones como "algo que suena más a **superioridad** caciquil o a amenaza".

DON CICCIO
¡TERRIBLE! ¡BEBAMOS! | PÁG.23



Lotería Nacional conmemora 70 años del Notariado Mexicano con billete especial

| PÁG. 12

hipocritalector



Gobierno de Puebla fortalece a policías con capacitación del FBI y organismos internacionales

| PÁGS. 4-5

Impulsa Congreso de Puebla reforma para fortalecer la donación y trasplante de órganos

| PÁG. 5



A 11 años de Ayotzinapa, encapuchados derriban reja del Campo Militar 1 y prenden fuego a vehículo

| PÁG. 11



EN BUSCA DEL IPAD PERDIDO (INCLUYE FINAL FELIZ)
Mario Alberto Mejía
| PÁG. 3



AYOTZINAPA: UN AÑO MÁS SIN JUSTICIA
Rubén Moreno
| PÁG. 18



EL JUICIO DE AMPARO Y SUS BONDADES
Ingrid Jordana Arteaga Hughes
| PÁG. 19



UNA LEY DE AMPARO REGRESIVA
Erick Heras
| PÁG. 20



LA IDEOLOGÍA COMO FORMADORA DE CONCIENCIAS
José Manuel Méndez
| PÁG. 21



LA FOTOGRAFÍA A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS
Leonel Quiroga
| PÁG. 22



LOS SEÑORITINGOS DE LA PRENSA CRÍTICA
Don Ciccio
| PÁG.23

hipócritalector

Los tiempos de la novela poblana



Pepe Chedraui y MariElise Budib inauguran Foro de Liderazgo Deportivo

| PÁG. 6



Naasón Joaquín dirigía grupo armado de La Luz del Mundo desde prisión

| PÁG. 11



Rectores y autoridades educativas se reúnen en la BUAP para impulsar transformación social

| PÁG. 6

San Andrés Cholula reforzará operativos en zonas limítrofes

| PÁG. 7



Omar Muñoz pone en marcha programa de mantenimiento y revestimiento de canales pluviales en Cuautlancingo

| PÁG. 7



Los tiempos de la novela poblana

VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

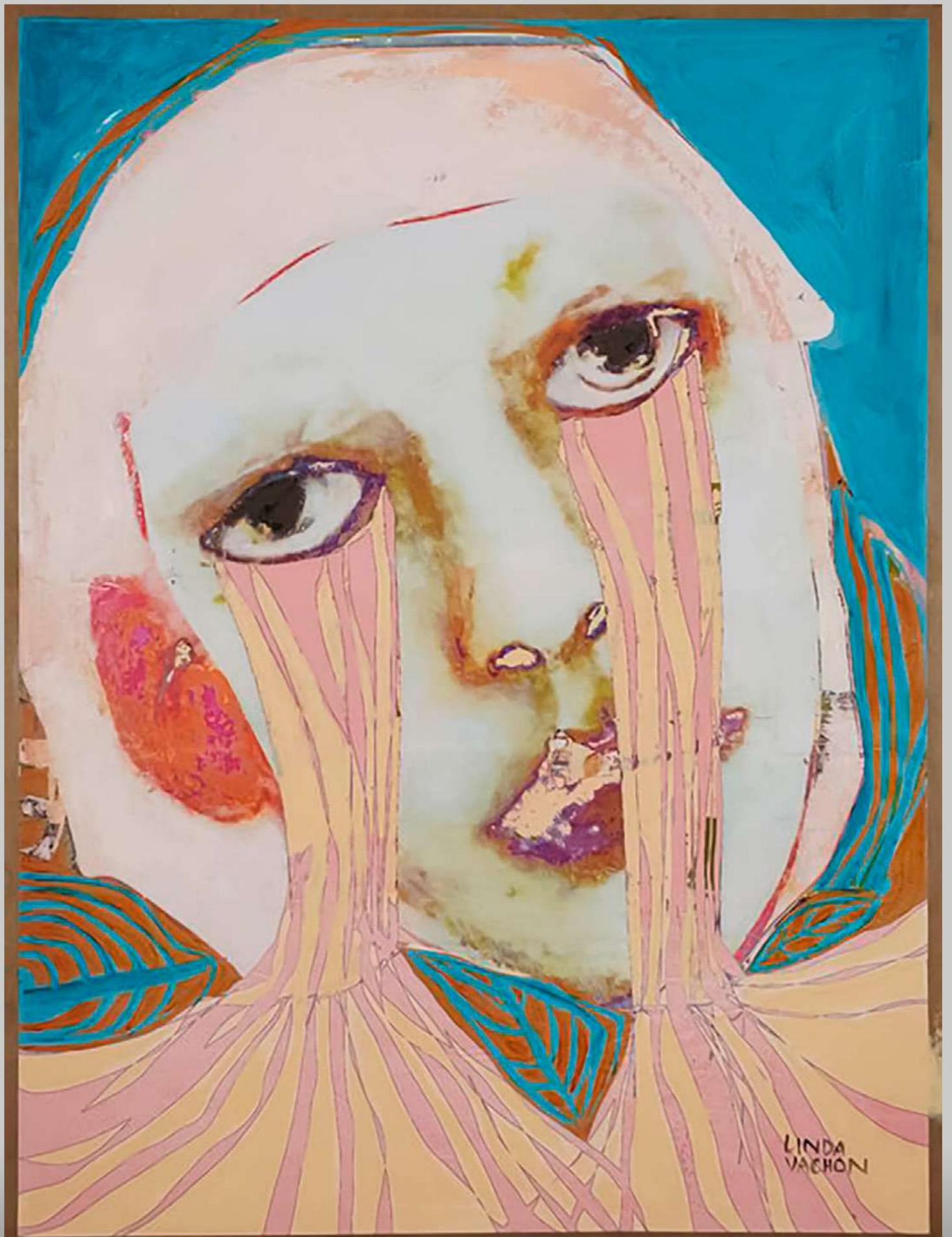
| Año 003 | Número 874 | hipocritalector.com

Adán Augusto: un futuro complicado

Este martes al senador Adán Augusto López Hernández la prensa lo cuestionó, en medio de un atropellado chacaleo, sobre si hay en su futuro una embajada. Él lo negó.

¿Adán es un objetivo de Washington? En el caso de que así fuera, cuando más, sería una carta a negociar entre la presidenta Sheinbaum y el presidente Trump. La mandataria más nacionalista no va a entregar al paisano del expresidente, acaso va a un trueque.

La presidenta Sheinbaum ha de cuidar otros elementos hacia el interior de Morena en el eventual caso de contemplar una salida para López Hernández. Ahí sí, se trata de cuestiones delicadas.



(Basado en una columna de Salvador Camarena publicada en EL PAÍS).

ZONADPATRIA

DEA:
RUIDO y pataleo

Un exsocio de
CARLOS SLIM se
queda con Banamex

Claudia
SHEINBAUM
y su reverso

PELLITO EL AFROKAN Y ORQUESTA

EST. jazzland²³

LAS PIADOSAS

Av. 22 Oriente 1204,
El Alto, Puebla, Pue.

OCTUBRE

9

8:30 p.m.



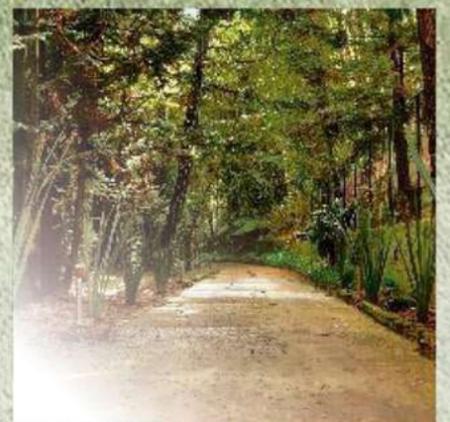
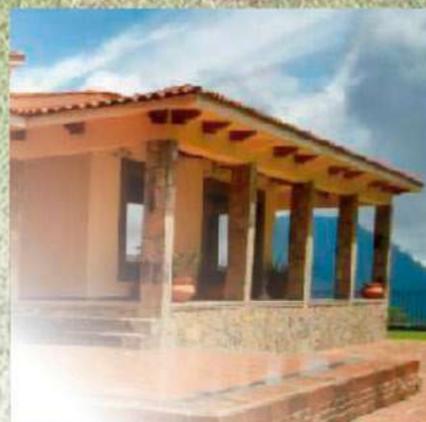


Recupera tu vida hoy

¿Estás cansado de sentir que las drogas controlan cada aspecto de tu vida? ¿Sientes que has perdido el rumbo y que cada día es una lucha constante contra la adicción? **En Narconon Puebla, entendemos el dolor, la desesperación y el deseo profundo de cambiar.**

Aquí no solo damos un paso más, damos un paso decisivo hacia tu libertad. Te ayudamos a liberarte de las garras de la adicción, no solo de forma temporal, sino de manera permanente. Nuestro programa está diseñado para que **recuperes tu salud, tu dignidad y, sobre todo, el control de tu vida.**

A través de un enfoque único, libre de drogas sustitutas, y con un acompañamiento profesional y humano, en Narconon Puebla te guiamos en un camino de transformación real. No importa cuánto tiempo hayas estado luchando ni cuántas veces hayas caído. **Siempre es posible volver a empezar.**



Narconon Puebla, Carretera Federal México-Tuxpan, Km 196, #3, Huauchinango, Pue., Mexico, CP 73165



ENCUENTRA AYUDA AHORA
LLÁMANOS
+52 222 380 0339
Narconon Puebla

narcononpuebla.org



MARIO
ALBERTO
MEJÍA

En busca del iPad perdido (incluye final feliz)

LA QUINTA COLUMNA

Concluyo con esta entrega el misterioso caso de mi iPad extraviado (y finalmente recuperado).

Desde que lo perdí he sentido una especie de angustia tecnológica irreductible.

¿Cómo llamarían los médicos a este caso?

Así como existen el Síndrome del Intestino Irritable y el Síndrome Cri-du Chat (que tiene que ver con la pérdida del cromosoma 5, que provoca malformaciones y retrasos en el desarrollo), seguramente existen el Síndrome del iPad Perdido (SIP) y el Síndrome del iPad Recuperado (SIR).

O el Trastorno por Déficit de iPad (TDI).

Mi iPad lo perdí la tarde del martes.

La mañana del miércoles, por una inevitable costumbre, abrí los ojos (suelo despertar entre las 5 y 5:30 de la mañana) y lo busqué a tientas.

(Tengo una almohada pequeña donde suelo colocarlo).

No estaba.

Sentí un primer vacío clavado en el cuajo (esa otra alma que nos avisa de temas relacionados con el estrés o la angustia, o el enojo, o la ira: o todo eso junto).

Recordé que ya no lo tenía.

Y volví a entrar en desazón.

(Esa desazón que llevaba a Frida Kahlo a pintarse en una cama de su casa coyoacanense con varios aparatos quirúrgicos en el cuerpo).

Me acostumbré durante años a escribir mis columnas y mi prosa novelística en mi iPad.

(La iMac la uso para escribir poemas).

Esta confesión que hice pública en un tuit, hace algún tiempo, me llevó a aparecer en algo que se llama “Es de mamadores”, y a estar nominado entre los “mamadores del año”.

No gané.

Quedé entre los finalistas.

Hubo un tipo más mamador mayor que yo que me arrebató el título de las manos.

(Los usuarios de Twitter saben a qué me refiero).

A partir del miércoles, mis columnas las empecé a escribir en mi iMac.

Cosa complicada.

Los códigos son surrealistas.

Un ejemplo: el guión largo (la raya de en medio que usaba para hacer acotaciones) ha desaparecido, por lo que ahora sólo recorro a los paréntesis.

El símbolo de arroba (@) está camuflado en una combinación de teclas (hay que tundir al mismo tiempo la tecla ‘option’ y la tecla de la letra ‘q’).

(Tuve que tomar un curso intensivo en YouTube para entender ese extraño secreto).

En consecuencia: tardo más ahora en escribir mis columnas que con mi iPad.

Además, es complicado llevar mi iMac a los restaurantes donde tengo mis comidas.

No es nada práctico.

Mi iPad, en cambio, era tan ligero que me acompañaba a todos lados.

Ha habido casos extremos en que he escrito mis columnas en mi iPhone, pero no es recomendable.

Sobre todo, si uno va manejando.

El caso es que me dolían el alma y el cuajo cuando mi querido Ernesto Echeguren intervino para ayudarme a solucionar este conflicto.

Esto generó que Eduardo Cúe Pandal se comunicara conmigo para anunciarme que estaban en busca del iPad perdido.

Y a la generosidad se sumó mi querido Rodrigo Escudero.

Fue don José Celma quien cerró la pinza.

Mientras escribía esta columna me notificaron que el iPad había sido hallado y que este mismo jueves me lo entregarían.

He recibido toda clase de pésames desde que hice pública mi desgracia.

Gracias a todos.

Sólo espero no ser nominado nuevamente al ‘mamador del año’ por esta trama macabra que tuvo un final feliz.





| STAFF · hipócrita lector

El gobernador poblano, Alejandro Armenta, inauguró el **Primer Reentrenamiento Regional de la Asociación de Egresados de la Academia Nacional del FBI Capítulo México (FBINAA)**, destacando que el fortalecimiento policial es clave dentro de su estrategia de atención a las causas y reconstrucción del tejido social.

En el evento, Armenta Mier **subrayó la importancia de colocar la protección ciudadana en el centro de las prioridades, una meta que se busca alcanzar a través de tres ejes principales: justicia, seguridad y riqueza comunitaria.** El mandatario vinculó directamente esta estrategia con el futuro de la nación, afirmando que la administración entrante de la presidenta Sheinbaum debe traducirse en mayor bienestar y calidad de vida.

Además también resaltó la necesidad de una coordinación plena con los estados vecinos debido a la ubicación estratégica de Puebla, y **consideró fundamental la presencia de organismos internacionales como el FBI para avanzar en la protección de la población, en línea con la colaboración del secretario García Harfuch.** Destacó que en el estado la prioridad es preservar el estado de derecho, combatir la corrupción y los delitos.

Armenta inaugura foro de seguridad con expertos de la Academia Nacional del FBI

Puebla fue el punto de encuentro de un evento de capacitación de alto nivel con participación internacional, que busca elevar las capacidades técnicas, tácticas y operativas de los cuerpos policiacos estatales.



El presidente de la FBINAA, **Alejandro Lares Valladares**, reconoció el apoyo de Armenta Mier para formalizar el encuentro y enfatizó que México enfrenta la urgencia de fortalecer integralmente a sus fuerzas del orden. Señaló que la consolidación de las policías y la procuración de justicia exigen una reestructuración basada en la transparencia y la rendición de

cuentas, lo que requiere un esfuerzo colectivo e inversión en recursos humanos y tecnológicos.

La rectora de la universidad anfitriona, **Silvia Victoria Serrano Zafra**, destacó que esta iniciativa fortalece la excelencia en la preparación de los elementos de seguridad, además de que representa un valioso intercambio de ideas que busca alinear buenas

prácticas internacionales para traducirlas en políticas públicas más eficaces.

Finalmente, Patricio Yáñez Durán, agregado policial de la Embajada de Chile en México, reconoció el interés del Ejecutivo poblano por impulsar lazos estratégicos para la seguridad pública, iniciativas que consideró merecen ser replicadas en otras entidades del país.

El foro se realizó en la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad, y congregó a más de 300 asistentes presenciales y 800 virtuales, incluyendo a expertos en seguridad provenientes de Colombia, Perú, Chile, Argentina, El Salvador y Guatemala.



El gobernador Armenta reta a exalcaldes y promete la mayor pavimentación en la historia de Puebla

Durante la presentación de la tercera etapa de mejora y construcción de vialidades, detalló que el programa se ejecutará con recursos obtenidos gracias a la lucha contra la corrupción y con apoyo de Pemex.

|IVÁN RIVERA

El mandatario estatal poblano, Alejandro Armenta, lanzó un desafío a los expresidentes municipales de Puebla: que informen cuántas calles pavimentaron durante sus gestiones, con la promesa de contrastar los datos y que su gestión “hará el gobierno con más pavimentación en la historia” del estado, buscando superar las cifras previas.

Armenta Mier apuntó que entre enero y febrero se incorporarán seis equipos más, marca Caterpillar, mediante licitación pública, para reforzar los trabajos de pavimentación en todo el estado. Recordó que, constitucionalmente,

los municipios son responsables de garantizar servicios básicos como agua, drenaje, alumbrado público, recolección de residuos y mantenimiento de mercados, panteones y rastros.

Sin embargo, señaló que

el Estado mantiene 16 módulos de maquinaria distribuidos en todo el territorio para apoyar en infraestructura vial y carreteras, especialmente en zonas donde la atención municipal ha sido insuficiente.



“No más milpa” señaló, al referir que su gobierno atenderá de manera inmediata los baches, calles deterioradas y jardines olvidados, por lo que anunció que en los próximos 15 días llegarán cuatro equipos de maquinaria de origen asiático, adquiridos al costo más bajo y con garantía, que se destinarán a calles urbanas y carreteras con daños severos.

Congreso de Puebla urge a reforzar donación de órganos ante lista de espera a la alza

El legislativo propone una reforma para obligar a hospitales estatales y a la Fiscalía General a notificar inmediatamente los decesos al Registro Estatal de Trasplantes, garantizando la viabilidad de los órganos.

|STAFF · hipócritalector

El Congreso del Estado de Puebla presentó una iniciativa para reformar la Ley Estatal de Salud en materia de donación de órganos, impulsada por el diputado Julio Miguel Huerta Gómez, debido a una crisis alarmante en la entidad en materia de trasplantes.

La presidenta de la Junta de Gobierno, Laura Artemisa García Chávez, hizo un llamado urgente a la ciudadanía para fomentar la cultura de la donación, señalando que México tiene una de las tasas de donación más bajas del mundo. El evento contó con la presencia de menores en espera, lo que subraya la dimensión humana de la problemática.

Actualmente existen más de 1,300 pacientes en lista de espera (28% más que en el primer trimestre de 2025), mientras que apenas se han realizado 65 trasplantes, lo que representa una disminución del 30% respecto al mismo periodo de 2024.





El verdadero triunfo deportivo radica en aprender a no rendirse jamás, pues nuestra competencia principal es con nosotros mismos”

>PEPE CHEDRAUI.

Pepe Chedraui y MariElise Budib impulsan la excelencia deportiva en Puebla

El Foro Liderazgo Deportivo 2025 –realizado en el Teatro del Complejo Cultural Universitario– reunió a destacadas figuras del deporte nacional para compartir sus trayectorias y lecciones de vida.

|STAFF · hipócrita lector

Con el objetivo de motivar a la juventud y niñez poblana a perseguir la excelencia, el gobierno municipal, encabezado por el alcalde Pepe Chedraui y la presidenta del Sistema Municipal DIF, MariElise Budib, inauguró el **Foro de Liderazgo Deportivo 2025**.

Ahí, el edil Chedraui Budib resaltó que el deporte es una escuela de vida, donde el éxito va más allá de los trofeos y se fundamenta en valores como la disciplina, la resiliencia y la fortaleza personal.

Subrayó que cada jornada de entrenamiento representa una ocasión para el crecimiento, el aprendizaje y la superación constante, destacando el poder transformador del deporte en la formación del carácter.

La titular del Patronato del DIF, MariElise Budib, hizo hincapié en que estos encuen-

tros son vitales para acercar a las nuevas generaciones a historias inspiradoras. Destacó que el foro busca que los jóvenes se llenen de motivación y “se atrevan a pensar en grande” a partir de las experiencias de los ponentes.

Por su parte, el director del Instituto Municipal del Deporte (IMDP), Ricardo Zayas Gallardo, afirmó que el foro se diseñó para inspirar a través de ejemplos claros de liderazgo, perseverancia y trabajo en equipo mostrados por deportistas y entrenadores de renombre.

El foro ofreció a los asistentes la oportunidad única de escuchar de primera mano los mensajes de superación y las claves de liderazgo de estas figuras, ratificando el compromiso del Ayuntamiento con el fomento de la excelencia deportiva en la capital poblana.



El deporte no sólo se trata de ganar partidos y de levantar trofeos, el deporte es una escuela de vida”

>MARI ELISE BUDIB.



El programa contó con la participación de íconos como los exfutbolistas Oribe Peralta y Jared Borgetti, además del entrenador Marco Martos y la destacada coach Jo Canales. A ellos se sumó Rebeca Landa, comentarista de ESPN Deportes, nominada al Sport Emmy y cinco veces seleccionada nacional de Flag Football.

La BUAP, sede de la Cumbre Nacional sobre Calidad Académica

La rectora Lilia Cedillo dio la bienvenida al Complejo Cultural Universitario a sus homólogos de diversas instituciones del país, así como a directivos y funcionarios federales clave en el sector educativo.

|STAFF · hipócrita lector

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se convirtió en el punto de encuentro para el debate sobre el futuro de la educación superior en México, albergando el **Primer Encuentro Nacional “Evaluación y mejora continua de la educación superior en un horizonte de transformación social”**, celebrado los días 25 y 26 de septiembre.

Durante la ceremonia de apertura, Cedillo Ramírez destacó la importancia del encuentro como una oportunidad para analizar a fondo la evaluación y repensar los desafíos que afrontan las Instituciones de Educación Superior (IES) y su impacto directo en la sociedad.

cativos para beneficiar directamente al estudiantado.

Tras el acto protocolario, Moreno ofreció la conferencia magistral “¿Qué evaluar? ¿Qué acreditar? La educación superior en la era de la incertidumbre y la revolución digital”, donde detalló los avances en la materia, incluyendo la participación de más de mil instituciones en estos procesos y laboratorios de coevaluación, así como el registro de **2 mil integrantes en el padrón de pares**, lo que demuestra un creciente compromiso con una cultura de valoración formativa.



La evaluación es una herramienta que nos impulsa a ser mejores; nos permite una reflexión crítica sobre cómo estamos cumpliendo las funciones esenciales de las universidades”

>AFIRMÓ LA RECTORA DE LA BUAP.



En esta misma línea, Luis González Placencia –secretario General Ejecutivo de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior)–, enfatizó que la autoevaluación debe concebirse como un proceso constante de asignación de valor y de mejora continua para alcanzar la excelencia académica.

En representación de la Subsecretaría de Educación Superior, el director General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, Carlos Iván Moreno, agradeció a Lilia Cedillo por hacer de la BUAP la sede de esta reunión, cuyo objetivo primordial es robustecer los sistemas edu-



En el evento también estuvieron presentes María José Rhi Sausi, directora del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), y Rosa María Torres, rectora de la Universidad Pedagógica Nacional. H. • FOTOS: AGENCIA

LA ALCALDESA ANUNCIÓ OPERATIVOS REFORZADOS Y EVALUACIÓN A SU GABINETE A UN AÑO DE GESTIÓN.

Conflictos territoriales ocasionan problemas de seguridad: Lupita Cuautle

Reconoció que los límites compartidos con Puebla y otros municipios **generan vacíos de autoridad que han sido aprovechados por grupos criminales.**

| JESÚS ARRÓNIZ

Los conflictos territoriales en la zona metropolitana de Puebla han favorecido la inseguridad en esta región, señaló Guadalupe Cuautle Torres, presidenta municipal de San Andrés Cholula.

En entrevista, la alcaldesa explicó que en algunas áreas compartidas por más de un municipio se generan **confusiones tanto para la población como para las autoridades responsables**

de brindar servicios públicos como alumbrado y vigilancia.

Lamentó que esta situación haya propiciado la presencia de grupos criminales en los límites de San Andrés con municipios vecinos, especialmente con la capital poblana.

Al respecto, afirmó que ya existe coordinación con el Ayuntamiento de Puebla para reducir la incidencia delictiva en esos puntos. No obstante, subrayó que es necesario que los ediles de la región trabajen de manera conjunta para garantizar la paz.

Asimismo, señaló que la Policía Municipal **reforzará los operativos en las zonas limítrofes e hizo un llamado a la ciudadanía para denunciar cualquier incidente.**

Evaluación de gabinete

Por otra parte, Cuautle Torres informó que al concluir su primer año de gestión evaluará el desempeño de los miembros de su gabinete, a fin de determinar si se han cumplido las metas establecidas y, en caso contrario, considerar ajustes.

“Hasta ahora hemos venido trabajando de manera ordenada. Ya cumplimos un año y corresponde hacer una valoración para definir si es necesario realizar cambios”, comentó.

Finalmente, adelantó que su primer informe de labores se realizará el próximo 11 de octubre, a las 13:00 horas, en el Complejo Deportivo Quetzalcóatl.



Arranca en Cuautlancingo programa de mantenimiento de canales pluviales

| STAFF · hipócritalector

El presidente municipal de Cuautlancingo, Omar Muñoz, dio el banderazo de inicio al programa de **construcción, revestimiento con concreto, limpieza y desazolve de canales pluviales**, con el propósito de reducir el riesgo de inundaciones durante la temporada de lluvias.

El edil explicó que los trabajos se realizarán en distintos puntos del municipio y tendrán como objetivo **mejorar el desahogo del agua en zonas que suelen registrar acumulaciones críticas.**

“Desde el inicio de mi administración he trabajado hombro a hombro y a marchas forzadas con las autoridades de las juntas auxiliares y con mis compañeros regidores, secretarios y directores, para servirle a cabalidad al pueblo.

Hoy, desde Chautenco, lo demostramos con el arranque de este proyecto, que nos va a preparar mejor para la temporada de lluvias”, expresó Muñoz.

De acuerdo con el Ayuntamiento, el programa contempla **intervenciones inmediatas en los canales más vulnerables, a fin de prevenir afectaciones a la ciudadanía en lo que resta de la temporada.**



VANESSA ROMERO
ROCHA
| EL PAÍS

El amparo —escudo mexicano contra el abuso de poder— ha enfermado, junto con el Poder Judicial y el gremio jurídico, de profundo desprestigio. Defenderlos es empresa ingrata. Deporte nacional de altísimo riesgo.

Sobran ejemplos. En numerosas ocasiones el amparo ha sido torcido —esa es la palabra— para detener al Estado en detrimento de lo colectivo. En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador fue espada para aniquilar megaobras, libros de texto, la reforma eléctrica y la judicial. También fue escudo para esquivar el pago de millonarios impuestos. Una lista que tomaría tiempo terminar.

Ese pasado —sumado a la urgencia de engordar las arcas públicas— puso al amparo en la mira de la transformación. Claudia Sheinbaum ha enviado al Senado una instrucción.

La enmienda propuesta se entiende en tres grupos. Los cambios positivos que avanzan en la dirección correcta; los consecuenciales que buscan remendar abusos pasados; y los de cuidado que merecen atención porque engendran la semilla del riesgo.



LEY DE AMPARO, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN

No obstante el Artículo 61 de la Ley de Amparo, reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, menciona que el juicio de amparo es improcedente:

Artículo 61. El juicio de amparo es improcedente:

- I. Contra adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- II. Contra actos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;
- III. Contra actos del Consejo de la Federación;
- IV. Contra resoluciones dictadas por el Poder Judicial de la Federación;
- V. Contra actos del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, del Comité Permanente o cualquiera de sus cámaras, en o no ratifiquen nombramientos o designaciones de empleos o comisiones en entidades administrativas de la Administración Pública Federal, centralizadas o descentralizadas, y en los órganos dotados de autonomía de gestión y de recursos financieros de cualquier naturaleza;

EL AMPARO HA SIDO ARMA PRIVADA Y HA PUESTO DE CABEZA LA VOLUNTAD POPULAR

El amparo: Claudia y su reverso

Lo que inquieta de la reforma a la Ley de Amparo no es quién hoy ocupa la silla grande. Es lo contrario: el relevo inevitable cuando la administración termine.



Por justicia del relato, menciono lo favorable: la digitalización del juicio y la reducción de plazos. Aunque, sin inversión en infraestructura y condiciones mínimas para impartir justicia, aquellos elementos serán más fachada que justificación.

También hay que decirlo: si la reforma busca un amparo popular, se queda corta. Una verdadera reingeniería del juicio con el que nos pavoneamos en el extranjero debería arrancarlo de las manos de la élite y entregarlo al vulnerable resto.

Los ingredientes consecuenciales —llamémoslos sensa-

tos— son huellas de abusos antiguos y reflejo de la avidez del erario. En esa categoría habitan la poda al amparo fiscal; la negativa de suspender actos financieros; la dispensa de garantía a entes públicos; la prohibición de detener acciones que el Estado juzgue esenciales y la limitación de suspensiones que pudieran dañar el frágil equilibrio financiero o entorpecer la batalla contra el lavado de dinero.

Finalmente llego al pasaje que inquieta: **¿quién puede acudir al amparo?**

La reforma —que exige que quien presente un amparo pruebe una lesión real, actual y diferenciada—, se

inspira en una vieja jurisprudencia de la Corte integrada por Zaldívar, Cossío, Franco, Aguilar, Sánchez Cordero, Pérez Dayan y Silva Meza. Una Corte que en su momento evitó el conflicto y cuyo criterio fue matizado más tarde por otra integración.

Se dice que esa modificación no afectará causas colectivas ni derechos difusos. Pero basta con detenerse en los nuevos adjetivos para entender lo contrario: defender derechos futuros, inminentes o colectivos será caminar cuesta arriba.

Real se opone a lo posible. Actual excluye lo inminente. Lo diferenciado borra lo común.

Por lo que toca al interés legítimo, la reforma —además de contradecir la Constitución— será un ancla hundida en un pasado derrumbado.

Alguien está filtrando mal la información a la presidenta.

Vaya paradoja. El ministro indígena impulsado por la reforma que tanto costó a esta administración acabará con las manos atadas para proteger a la comunidad que representa.

El riesgo de no discutir la reforma al amparo —cuando hasta para la ley aduanera se armó algún conversatorio— es grande. Y es, además, una contradicción con el propio movimiento.

El proyecto político de Andrés Manuel López Obrador se fundó en la pedagogía: explicar por qué, para qué y cómo. Una reforma de este tamaño, cargada de tecnicismos y de efectos prácticos, debería ser —al menos— tema de amplia discusión. Tema de amplia difusión.

Una reforma al amparo escondida entre tecnicismos es también contradictorio: un mensaje para los elegidos y no a los electores.

Seamos claros. Lo que alarma de la reforma a la Ley de Amparo no es amenaza actual pero tampoco hipotética. Nadie —o casi nadie— duda de las buenas intenciones del Gobierno en turno. Como tampoco nadie —o casi nadie— negaría las dudosas intenciones de quienes lo merodean.

Un día no estará Claudia. Estará su reverso.



POR LO PRONTO, TENDRÁ UN 25% DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX

Concretan, por fin, venta de Banamex

Luego de más de tres años y medio de que Citi anunció la venta de Banamex, el banco estadounidense finalmente encontró comprador: una compañía propiedad del empresario mexicano Fernando Chico Pardo.

| GRUPO REFORMA

Después de meses de intentos de vender el banco de manera directa, incluso con la intervención del expresidente Andrés Manuel López Obrador para que quedara en manos del propio Gobierno o de mexicanos, el proceso se estancó y Citi optó por lanzar una Oferta Pública Inicial (OPI) este 2025 para enfriar el proceso.

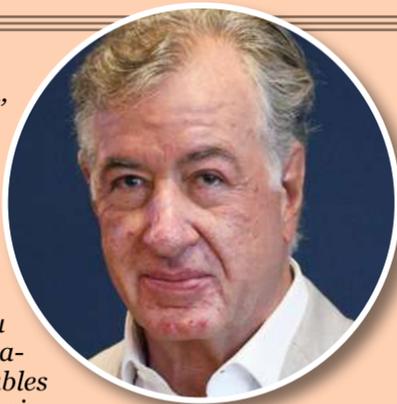
Conforme lo pactado, **Chico Pardo será nombrado presidente del Consejo de Administración en el segundo semestre de 2026**, una vez que concluya todo el proceso y sea aprobado por las autoridades correspondientes. Sólo entonces asumirá el control de la institución financiera.

“Bajo esta operación, Fernando Chico Pardo adquirirá el 25 por ciento (aproximadamente 520 millones de acciones) de las acciones ordinarias de Banamex, a un precio fijo a valor contable de 0.80 veces su valor en libros determinado bajo criterios contables mexicanos a la fecha de cierre”, informó Citigroup en un comunicado.

Chico Pardo fue director de Grupo Financiero Inbursa, fundador de la firma de capital de riesgo Promecap y uno de los principales accionistas del Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur), que opera, entre otros, el aeropuerto de Cancún.

“Es un respaldo rotundo a la fortaleza y potencial de Banamex”, dijo Jane Fraser, directora general (CEO) de Citi. “Es también un reflejo de la relación estratégica a largo plazo que estamos construyendo con Fernando mientras seguimos trabajando para la salida a bolsa planificada”, añadió.

Por su parte, Chico Pardo declaró estar comprometido por formar parte de Banamex, a la que consideró una “insti-



tución icónica en México con un futuro muy prometedor”.

En cuanto a la Oferta Pública Inicial (OPI) propuesta para Banamex, Citi indicó que cualquier decisión sobre la fecha o estructura de ésta seguirá guiándose por varios factores, incluyendo las condiciones de mercado y la obtención de las autorizaciones regulatorias.

A la firma, esto implica un precio a valor tangible bajo criterios contables mexicanos de 0.95 veces, resultando en una **contraprestación total estimada de 42 mil millones de pesos.**

Cifras destacadas de Banamex en México:



4°
grupo financiero más grande de México por activos totales.



1
mil 300 sucursales.



9
mil Cajeros automáticos en el país.



13.6
millones de clientes de banca de consumo.



6
mil clientes de banca empresarial.



8.6
millones de clientes deahorradores en su Afore.



En los meses anteriores Grupo México de Germán Larrea, Inbursa de Carlos Slim, Banorte, Banco Santander y Mifel intentaron sin éxito adquirir Banamex.

DEA: ruido y pataleo

Según un reportaje del Washington Post, la idea de usar fuerza militar en México se va colando, poco a poco, como posibilidad aceptable de la política exterior de EE.UU. El siglo XXI sosteniéndose en los paradigmas del XIX.

CARLOS A. PÉREZ RICART
| REFORMA

De lo que se habla en Washington sobre México rara vez tenemos la versión oficial.

Lo sabemos por los pliegos: filtraciones, documentos parciales, revelaciones periodísticas. El caudal es tenue, pero persistente. Son piezas dispersas que, al acumularse, forman un mural inquietante. Así, casi sin notarlos, vamos ensamblando la historia política de nuestro tiempo.

La más reciente pieza del rompecabezas apareció hace unos días en The Washington Post. Según la investigación de dos de sus periodistas, **la DEA propuso a principios de año una estrategia propia de tiempos de guerra: asesinatos selectivos contra narcotraficantes y ataques con drones contra laboratorios en suelo mexicano.**

Según el reportaje, la reacción en el Pentágono y en la misma Casa Blanca fue de alarma. Y con razón: no había autorización del Congreso ni sustento legal alguno para semejante ocurrencia. Algunos funcionarios tuvieron incluso que recordarle a la DEA lo básico: que llamar "terroristas" a los cárteles no convierte mágicamente a sus laboratorios en blancos legítimos de misiles.

Lo más revelador no es la propuesta en sí -que ya de por sí resulta estridente-, sino la lógica que la sostiene. La DEA, dueña del escenario antidrogas desde 1973, aparece hoy desplazada en la jerarquía interagencial. Sus movimientos no obedecen a un cálculo estratégico, sino a un instinto burocrático: demostrar que sigue siendo indispensable frente a rivales con más peso real. Quieren estar en la mesa de decisiones.

Y, como ya no les alcanza con los argumentos, buscan ese asiento a gritos. Es el niño que patalea para hacerse escuchar. El actor de reparto que busca reflector. Pedro anunciando la llegada del lobo. La sombra que grita por existir. Y no es para menos.

Una investigación de Reuters publicada hace un par de semanas -otra pieza de un rompecabezas siempre en expansión- reveló que **la CIA se ha convertido en la verdadera rectora de las operaciones más delicadas en México.** Basada en más de sesenta entrevistas, la investigación mostró que **la agencia entrena y equipa directamente a dos unidades de élite del Ejército y la Marina, y que en la embajada de Estados Unidos en CDMX ocupa un lugar jerárquico que eclipsa a la DEA**

En esa coreografía, la DEA intenta recuperar centralidad mediante la estridencia, la CIA expande su influencia al amparo del sigilo y la Casa Blanca oscila entre ambas según dictan sus prioridades cambiantes.



El contraste no podría ser más claro. **Mientras la DEA recurre al estrépito de drones y ejecuciones selectivas para reclamar atención, la CIA avanza con sigilo, bajo una lógica subrepticia y calculada.** La diferencia es de estilo, pero sobre todo de relegada en presupuesto y jerarquía, la DEA se ve obligada a radicalizar su discurso para fingir centralidad, para insinuarse como un actor que aún merece un asiento en las grandes decisiones sobre México.

Ambos artículos -el de Reuters y el de The Washington Post- confirman lo que ya muchos intuíamos. La diferencia es que ahora está documentado. Esa certeza ordena jerarquías, desnuda intereses y permite nombrar lo que ocurre. Si el gobierno de México

quiere aprovecharlo, podrá leer entre líneas, separar las piezas, ordenar los fragmentos, clasificar las voces y distinguir el ruido de la música. Las claves ahí están.

La política exterior de Estados Unidos no es una línea recta.

Es la condensación de fuerzas contradictorias: agencias que compiten por migajas, burocracias que se devoran entre sí, radicales disfrazados de estrategas y políticos tradicionales que posan de estadistas. No hay monolito; hay una polifonía de voces que se superponen, a veces en armonía tensa, otras en estridente disonancia. El espacio en el que se toman esas decisiones -the room where it happens- es menos un salón de mando que un cuarto de ecos.

Lo importante es la constante: **el narcotráfico funciona como pretexto, no como problema. Es el telón de fondo sobre el que se despliega una disputa de poder** mucho más pedestre: el pataleo de unos y el sigilo de otros, la estridencia burocrática frente a la discreción calculada.

En esa pugna se define la historia política de nuestro tiempo.



DEA

DEA

ENCAPUCHADOS IRRUMPEN EN PROTESTA POR AYOTZINAPA: DERRIBAN CON CAMIÓN LA REJA DEL CAMPO MILITAR 1 Y PRENDEN FUEGO A LA UNIDAD

En protesta por Ayotzinapa, manifestantes queman camión y derriban entrada del Campo Militar 1

| STAFF · hipócritalector

En el marco de las movilizaciones por los 11 años de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, manifestantes encapuchados derribaron la reja del Campo Militar 1 con un camión de mercancías y lo incendiaron en la entrada principal.

La protesta, que inició cerca del mediodía, incluyó el lanzamiento de petardos y cohetones en los accesos al recinto castrense ubicado en avenida Conscripto, límite entre la Ciudad de México y el Estado de México.

Padres y madres de los estudiantes desaparecidos exigieron la entrega de 800 folios que permanecen en poder del Ejército, los cuales consideran fundamentales para esclarecer los hechos de la noche del 26 de septiembre de 2014.

Hasta ahora no se han reportado lesionados, aunque las llamas consumieron la unidad usada para embestir la reja. Elementos militares, con apoyo de bomberos, controlaron la situación y reforzaron la seguridad en la zona.



DENTRO DE LA AGRUPACIÓN HAY GRUPOS VINCULADOS CON SECUESTROS DE VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL PARA IMPEDIR QUE TESTIFICARAN CONTRA NAASÓN JOAQUÍN.

Naasón controlaba grupo armado desde prisión: revelan entrenamiento militar en La Luz del Mundo

| STAFF · hipócritalector

Milenio reveló nuevos detalles sobre la detención de 38 integrantes de Los Jahzer, grupo armado secreto de La Luz del Mundo, confirmando que su líder, Naasón Joaquín García, mantenía el control de la organización pese a estar en prisión en Estados Unidos.

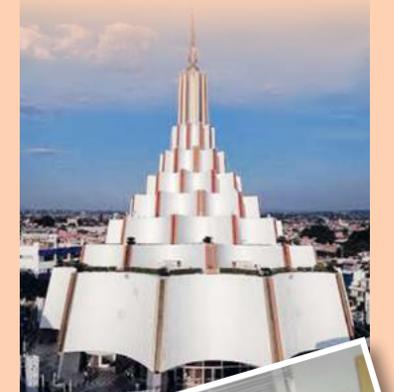
De acuerdo con una fuente cercana a las investigaciones, los detenidos recibían adiestramiento militar al menos dos veces al año, con prácticas que incluían formaciones tácticas, descensos de vehículos en movimiento, manejo de armas y hasta simulacros con gases. Las capacitaciones eran impartidas tanto por miembros de la congregación con experiencia militar como por instructores externos contratados.

La agrupación, creada originalmente por Samuel Joaquín Flores bajo el nombre de Grupo Jericó, cambió su identidad a Yasser en 2015, cuando Naasón asumió el liderazgo de la iglesia. Su función principal era proteger al "Apóstol de Jesucristo" y ejecutar sus órdenes de manera ciega, incluso en acciones violentas.

La fuente también señaló que dentro de La Luz del Mundo operan otros grupos violentos, como Los Levis, Los Penta, Los Jaguares y Los Lobos, algunos vinculados con secuestros de víctimas de abuso sexual para impedir que testificaran contra Naasón Joaquín.



El hallazgo de este brazo armado religioso es considerado por las autoridades michoacanas como un hecho inédito en el país, al exponer la mezcla entre delincuencia organizada y una congregación religiosa. Actualmente, los 38 detenidos permanecen bajo custodia de la FGR mientras se define su situación jurídica.



EL SORTEO SERÁ EL 10 DE OCTUBRE Y TENDRÁ UNA BOLSA DE 51 MILLONES DE PESOS, CON UN PREMIO MAYOR DE 17 MILLONES

Lotería Nacional presenta nuevo billete en homenaje al Colegio Nacional del Notariado Público

Olivia Salomón –titular de la Lotenal– subrayó que desde su fundación, esta asociación ha fomentado el fortalecimiento del sector notarial con una vocación social, por lo cual se le brinda este reconocimiento.

| JESÚS ARRÓNIZ

Tras el éxito que tuvo el Sorteo Especial “México con M de Migrante” de la Lotería Nacional, la directora general del organismo, Olivia Salomón Vivaldo presentó el billete para el Sorteo Superior 2860 con el que se conmemora el 70 aniversario de la fundación del Colegio Nacional del Notariado Mexicano.

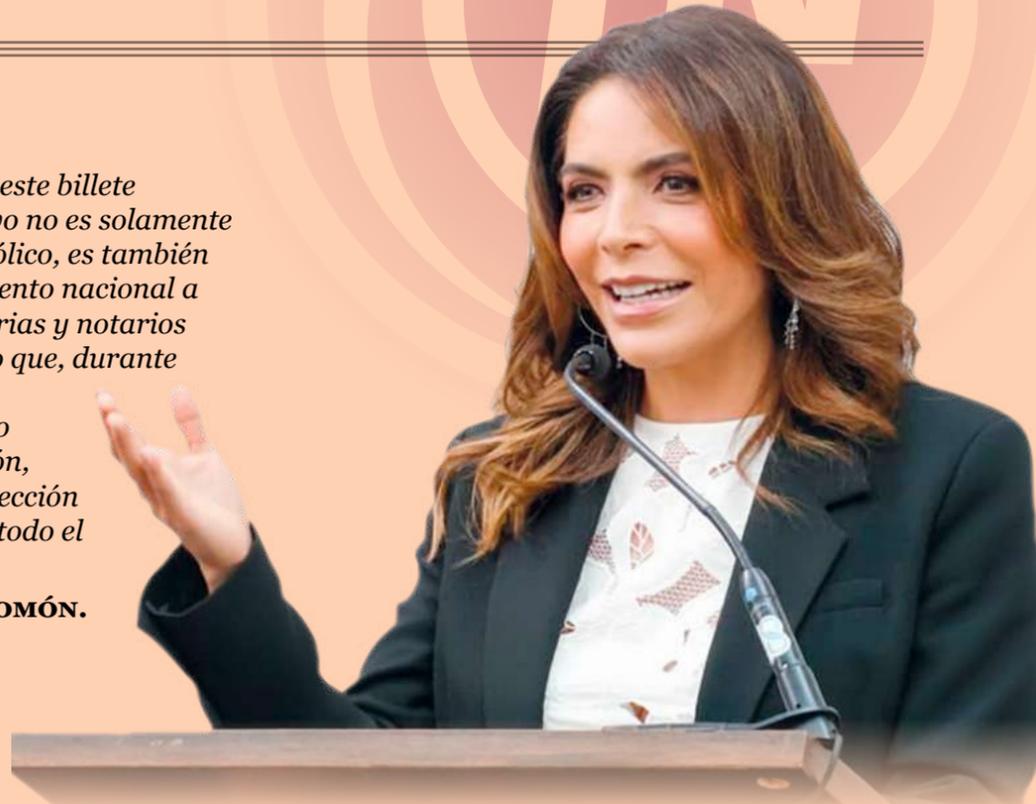
Acompañada de Ricardo Vargas Navarro, presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, y la diputada federal Olga Sánchez Cordero, la directora de la Lotería señaló que este billete busca engrandecer la historia de esta asociación.

Durante el evento, la funcionaria poblana **reconoció la labor del Colegio Nacional del Notariado Mexicano**, cuya labor desempeñada en las últimas siete décadas –dijo– ha sido **fundamental para garantizar la seguridad jurídica de la ciudadanía.**

||

La emisión de este billete conmemorativo no es solamente un gesto simbólico, es también un reconocimiento nacional a todas las notarias y notarios de este Colegio que, durante siete décadas, ha sido espacio de organización, unidad y proyección del gremio en todo el país”

>OLIVIA SALOMÓN.



En ese sentido, aseguró que con este ‘cachito’ también se busca reconocer el trabajo de todos los notarios del país, como el de la diputada Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, quien también es notaria pública de la Ciudad de México.

La propia legisladora Sánchez Cordero afirmó que con este tipo de acciones, la Lotería Nacional contribuye al fortalecimiento de la memoria colectiva del país. Por ello, reconoció públicamente el trabajo realizado por Salomón Vivaldo al frente de dicha institución, argumentando que poco a poco está reviviendo este organismo.



OLIVIA SALOMÓN
@OLIVIASALOMONV

La develación de este billete es también un mensaje para todo el país: un reconocimiento a la noble labor de las y los integrantes del notariado, que con ética, imparcialidad y vocación de servicio sostienen la confianza de las familias y fortalecen la justicia en #México.



NUEVA FORMA DE VIDA



📍 Zona Atlixcáyotl

PRECIOS DESDE
\$1.9 MDP



BASÁLTICA

GEO

COMMUNITY

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Reside en un proyecto de +5 mil m²
de amenidades y de parque interior



222.699.6420



vivebasaltica | basaltica.com.mx





POR SU INTERÉS PERIODÍSTICO, RETOMAMOS ÍNTEGRAMENTE
LA SIGUIENTE COLUMNA PUBLICADA EL 24 DE SEPTIEMBRE

Morena y la dichosa embajada para Adán

La eventual caída de una corcholata como lo fue el exgobernador de Tabasco no puede hacer mella en la fábula de la transformación.

Salvador Camarena
| EL PAÍS

Un año después del asesinato del periodista Manuel Buendía (ocurrido en mayo de 1984), las investigaciones no avanzaban.

Al respecto, la procuradora del entonces Distrito Federal, Victoria Adato, era vista poco menos que como una nulidad.

La presión contra el Gobierno crecía, pero eso no fue lo que la hizo caer. Luego del terremoto de 1985, bajo los escombros del edificio de la Procuraduría, se descubrieron cadáveres con huellas de tortura.

Escándalo de omisión sobre escándalo de aberración. En diciembre, Adato fue nombrada ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se cayó para arriba.



Cuatro décadas después, ese caso sirve para ilustrar un par de nostalgias equivocadas sobre cómo “el viejo régimen sí corría” a gente que se le volvía un problema, esto en el marco de esa papa caliente que es Adán Augusto López Hernández por el caso La Barredora.

Moraleja número uno: la procuradora Adato era parte del sistema y este la premió. Y un nuevo procurador en poco o nada ayudó, por ejemplo, a los deudos directos e indirectos de Buendía, que tuvieron que esperar años a que hubiera una pesquisa digna de ese nombre.

Moraleja número dos: no solo la premió, sino que la mandó a la mismísima Suprema Corte de Justicia de la Nación. Salvo ella, ¿quién ganó con “la solución política” de los escándalos en la Procuraduría? Las y los mexicanos de a pie, no.

Y moraleja número tres: el sistema priista remoloneaba todo lo que podía antes de ceder. Y como ya se ha dicho, operaba siempre bajo la lógica de resolver problemas sin reconocerlos. Ni mea culpa ni propósito de enmienda. De ahí tanta renuncia por cuestiones de salud.





Este martes al senador Adán Augusto López Hernández la prensa lo cuestionó, en medio de un atropellado chacaleo, sobre si hay en su futuro una embajada. Él lo negó. Bueno, esas también eran reglas no escritas: los rumores de la “inminente” caída, y negar que el fuego asoma en los aparejos. En este caso, sin embargo, lo más probable es que la prensa en general, y los columnistas en particular, apliquemos lentes del pasado al otear el horizonte actual. ¿Hay una embajada en el futuro de Adán Augusto? No creo que pronto.

El viejo régimen operaba, antes que nada, en el entendido de que habría de cuidar la fachada de supuesta democracia. Ese afán era tanto hacia el interior como hacia el exterior. Carente de legitimidad de origen porque surgía de elecciones fraudulentas, el sistema priorizaba el mantener las formas.

Hablando del caso Buendía, si José Antonio Zorrilla fue destituido de la Dirección Federal de Seguridad no fue porque el Gobierno recapacitara sobre la forma de operar de ese policía y de, en general, la DFS, sino porque la muerte, en febrero de 1985, del agente Enrique ‘Kiki’ Camarena Salazar desató una presión de

parte de Estados Unidos que hizo incompatible sostenerlo, dado que se le empezó a mencionar como alguien que dio protección a Rafael Caro Quintero. Y, otra vez, cuando fue despedido no fue procesado: el sistema le dio una candidatura a diputado federal, a la que a la postre renunció para huir a España.

Morena hoy está muy lejos del PRI en eso de autoperibirse como falta de legitimidad.

Su control de la prensa, sus alianzas con el capital, el desmontaje de contrapesos, la colonización de poderes y órganos autónomos y la debilidad de la oposición, y, en contraposición, la capacidad para ganar elecciones y la popularidad de la presidenta hacen que el obradorismo relativice toda crisis.





Encima, al actual Estados Unidos le tiene sin cuidado un sistema de pesos y contrapesos en México en tanto este le sirva de policía migratorio, de servicio de paquetería a la hora de entregar narcos u ordenar su detención, y de eventual aliado para contener a China.

¿Adán es un objetivo de Washington? En el caso de que así fuera, cuando más, sería una carta a negociar entre la presidenta Sheinbaum y el presidente Trump. La mandataria más nacionalista no va a entregar al paisano del expresidente, acaso va a un trueque. Eso en el plano exterior.

En el interior, la oposición, y lo mismo vale para la opinión pública, no están en condiciones de hacer inviable a López Hernández. Los partidos opositores no tienen votos o peso en las cámaras, no tienen apertura del fiscal, no tienen un grupo de gobernadores, no tienen iniciativa privada que les haga segunda, no tienen autoridad moral en el extranjero —en caso de que el extranjero aún sirva de algo—, no tienen, en una palabra, capacidad de hacer una manifestación que rebose la plaza de Coyoacán.



La presidenta Sheinbaum, por su parte, ha de cuidar otros elementos hacia el interior de Morena en el eventual caso de contemplar una salida para López Hernández. Ahí sí, se trata de cuestiones delicadas.

Primera: solo habrá de proceder al respecto sí y solo sí ahí mate el tema. No puede permitirse decidir algo que haga más grande la sospecha de cuánto más sabían sobre Hernán Bermúdez Requena y que ello genere un efecto dominó o un contagio.

Segunda: Morena es básicamente pura narrativa. Sí, capacidad de movilización, y de acoso a adversarios, pero sobre todo una promesa, una ilusión. La eventual caída de una corcholata como lo fue López Hernández no puede hacer mella en la fábula de la transformación. Quizá en julio, cuando estalló el escándalo de que Bermúdez Requena había huido, una renuncia de Adán Augusto por motivos de salud era viable como mentirijilla. Ahora ya no: cada reportaje, cada filtración del expediente (no son sinónimos) hace imposible esa salida "benigna".



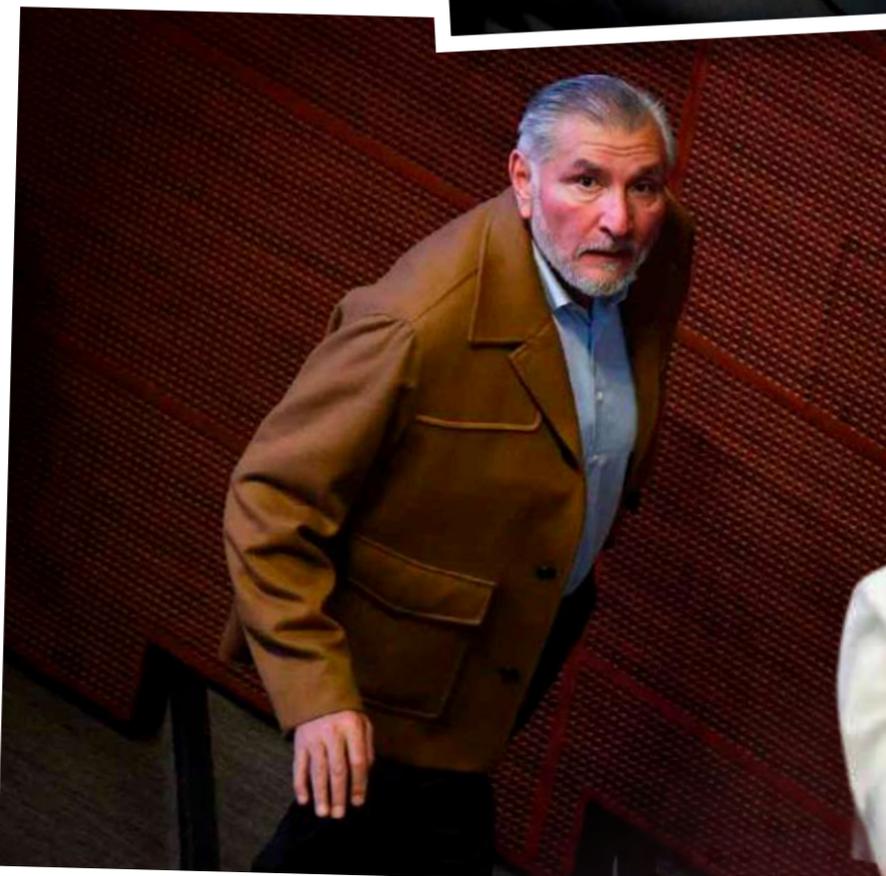


Tercera: defenestrar a Adán Augusto puede activar apetitos o romper equilibrios, en el Congreso. El castigo debería ser o muy contundente, lo que abolla la marca del partido sin corrupción (fue ni más ni menos precandidato presidencial y secretario de Gobernación, qué García Luna ni qué nada), o parte de un reacomodo general que, o le sale muy bien a la presidenta o... Por lo mismo, quizá lo más económico sea aguantarlo.

Cuatro: la embajada. Hacerlo pasar por el proceso del Senado luce cuesta arriba en un momento donde el PRI estira la liga en sus acusaciones contra López Hernández, a quien ya denuncian ante agencias de Estados Unidos. ¿Lo someterían a la posibilidad de una humillación al aprobar el nombramiento? Todo sin descartar que el priista Alejandro 'Alito' Moreno en realidad ande en un juego de hacerle imposible al régimen dejar de defender a Adán Augusto. Cosas más raras se han visto.

En lo que la presidenta resuelve el futuro de Adán Augusto, resta insistir en que **una salida política es una salida no democrática.** Ganaría Morena al borrar una causa de ruido, ganaría López Hernández al asegurar un escudo, pero ¿ganaría México? Dúdolo.

O, quién quita, en 2026 lo convierten en candidato a magistrado o algo así. Como a Victoria Adato: Adán Augusto al Poder Judicial. A la vieja usanza. Mejor no dar ideas.





RUBÉN MORENO

LA PRESUNTA IZQUIERDA

Este 26 de septiembre se cumplen 11 años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa. Un hecho que marcó al sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto y que, en el 2014, impactó a la opinión pública nacional y movilizó a miles de jóvenes universitarios por todo el país, exigiendo justicia.

Van 132 meses sin respuesta por parte de dos regímenes, uno de estos de extracción priista, quien solo alcanzó a describir su llamada “verdad histórica” y en los hechos, sus investigaciones nunca pudieron esclarecer nada a pesar haber implementado una fiscalía especial para el caso.

El segundo sexenio, encabezado por Andrés Manuel López Obrador –caracterizado de progresista–, generó muchas expectativas hacia los padres de los normalistas, con la creación de su Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia, encabezada por Alejandro Encinas Rodríguez.

Aunque el funcionario tuvo varias reuniones –algunas con el propio expresidente– para mostrar sus avances sobre los hechos, esto nunca sucedió a pesar de las nuevas narrativas e investigaciones que presuntamente se llevaron a cabo. Encinas Rodríguez renunció al final del gobierno de AMLO, dejando acéfala dicha comisión y volvieron a empezar.

Ayotzinapa: un año más sin justicia

Antes también estuvo trabajando un Grupo Independiente de Expertas y Expertos independientes (GIEI), quienes llevaron a cabo otras investigaciones e informes sobre lo sucedido en Iguala aquella noche trágica, aunque con los mismos resultados: sus trabajos quedaron archivados porque fue disuelto dicho grupo.

Terminó la administración de Morena y nunca pudieron explicar nada nuevo, salvo los datos que aportó el Ejército sobre el tema y que nadie conoce, entre otros más. Durante el sexenio de Peña Nieto, nombró a Jesús Murillo Karam y demás exfuncionarios, quienes nunca pudieron esclarecer lo que sucedió en septiembre del 2014 y jamás tuvieron voluntad de hacerlo.

Llegó Alejandro Encinas nombrado por López Obrador, debido a su conocida trayectoria política en las filas de la izquierda y conocedor de los movimientos sociales, pero solo dosificó sus respuestas a los padres de los 43 normalistas desaparecidos.

El 28 de noviembre de 2018, la CIDH presentó el Informe Final del Plan de Trabajo de su Mecanismo Especial de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa (MESA o Mecanismo Especial) y nadie le hizo caso. Lo mismo pasó con la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), 15 VG/2018, donde señaló que los acontecimientos ocurridos representaron un agravio para todos los mexicanos.

El 18 de agosto de 2022, antes de renunciar, el presidente de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso, Encinas Rodríguez, se reunió con los familiares de los normalistas. Les informó los avances de la investigación y aseguró que la desaparición “constituyó un crimen de Estado en el que concurrieron integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos y agentes de diversas instituciones del Estado mexicano”. Les dijo que durante el proceso, 26 personas –la mayoría integrantes de Guerreros Unidos– fueron ejecutadas, por lo cual se descarta valiosa información en la investigación.

El 19 de agosto, la Fiscalía General de la República (FGR) informó sobre la detención del exprocurador General de la República, Jesús Murillo Karam, presunto responsable de los delitos de tortura, desaparición forzada y dificultar la administración de justicia en el caso. Karam se convirtió en el primer exprocurador en ser detenido por las autoridades federales.

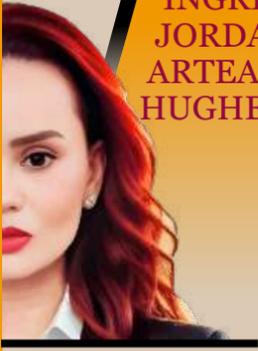
Once largos años para los padres de los jóvenes estudiantes, que se han convertido en sufrimiento por encontrar a sus hijos o saber lo que sucedió. Después de aquellos días, cuando se ha narrado que salieron de su escuela normal hacia Iguala en busca de camiones para poder llegar a la marcha del 2 de octubre en la CDMX, y por la noche fueron secuestrados y desaparecidos, hoy siguen exigiendo que le digan la verdad sobre los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Este gobierno tiene la obligación legal, moral e histórica de hablarles de frente e informarles qué fue lo que pasó con ellos. Hay miles de hojas, investigaciones e informes, que deben servir para cerrar esta herida trágica en la historia reciente sobre la desaparición de los normalistas.

Solo exigen que el Estado les diga la verdad.



HL •Foto de Cristina Hija, tomada de Fabiolahernandezolvera,+9EL+ANTIMONUMENTOS+43%20(1).pdf



INGRID
JORDANA
ARTEAGA
HUGHES

El Juicio de Amparo y sus bondades

OTRA MIRADA

La frase “*Que todo aquel que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo proteja contra el fuerte y el arbitrario*”, es un legado de José María Morelos y Pavón, que encapsula los ideales de justicia, igualdad y protección que fueron fundamentales en la Independencia de México. Su origen en los Sentimientos de la Nación refleja el espíritu de una época de transformación y la visión de un líder que soñaba con una nación libre de opresión.

Esta frase se encuentra grabada en la entrada de todos los Juzgados y Tribunales Federales, como un recordatorio de la importancia de un sistema judicial que sirva como garante de los derechos humanos de todos, especialmente de los más vulnerables.

En México, el juicio de amparo es uno de los pilares del sistema jurídico, reconocido como un instrumento fundamental para la protección de los derechos humanos. Su historia y evolución reflejan la dinámica de un país en constante búsqueda de equilibrio entre la justicia, el poder político y los derechos de sus ciudadanos.

El juicio de amparo tiene sus raíces en el México del siglo XIX, un periodo marcado por la inestabilidad política y la necesidad de establecer un mecanismo que protegiera a los ciudadanos frente a los abusos de autoridad.

Su origen se atribuye al jurista Manuel Crescencio Rejón, quien en 1841, en la Constitución de Yucatán, propuso un mecanismo para proteger los derechos individuales frente a actos arbitrarios del gobierno. Esta idea fue retomada y perfeccionada por Mariano Otero, en 1847, y quedó formalmente instituido en la Constitución de 1857, con una intención clara: proteger a los ciudadanos contra actos de autoridad que violaran sus derechos humanos.

Como operadora jurídica me permito reconocer su propósito como un vehículo para avanzar hacia una

sociedad más justa e inclusiva; sentencias relevantes derivadas de juicios de amparo han permitido la despenalización del aborto, la protección de los derechos de las personas LGBTQ+, la defensa de los derechos laborales y de las comunidades indígenas, así como la protección al medio ambiente; demostrando la capacidad de esta noble institución para adaptarse a los cambios sociales y promover la justicia integral y efectiva.

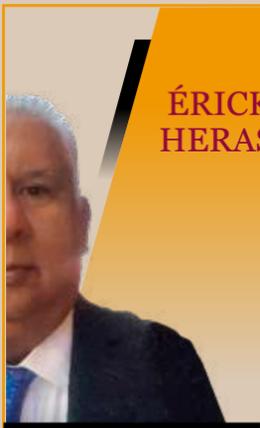
Sin embargo, también ha enfrentado críticas, en su mayor parte por el desconocimiento de su tramitación y efectos; así como por el uso excesivo para retrasar asuntos o para evitar pagar multas e impuestos.

Hoy, el juicio de amparo se encuentra nuevamente en el centro del debate debido a una propuesta de reforma que busca limitar sus alcances, particularmente en aquellos casos relacionados con proyectos considerados de “interés nacional”. Esto ha generado preocupación entre juristas, académicos y organizaciones de la sociedad civil, quienes advierten que podría debilitar la capacidad del amparo para proteger los derechos humanos y controlar el poder del Estado.

La discusión sobre esta reforma debe considerar el equilibrio entre la protección de los derechos humanos y la necesidad de un sistema ágil que responda a las demandas del México contemporáneo y, para ello es necesaria la participación efectiva de la comunidad jurídica y la sociedad en general, a fin de garantizar un verdadero acceso universal a la justicia.

El juicio de amparo es, sin duda, una de las instituciones jurídicas más valiosas de México. Su capacidad para proteger los derechos humanos, garantizar el acceso a la justicia, fortalecer el Estado de derecho y promover la evolución del derecho, lo convierte en un pilar esencial del sistema democrático mexicano; a pesar de los retos que enfrenta, el amparo sigue siendo un faro de esperanza para quienes buscan justicia y equidad.





ÉRICK HERAS

OTROS DATOS

@ErickHerasV

Una Ley de Amparo regresiva

El amparo, desde que surgió hace más de 170 años, tenía el propósito de proteger los derechos humanos de las personas, de que contaran con un instrumento jurídico que las defendiera de los abusos y arbitrariedades de las autoridades. Sin embargo, la Cuarta Transformación más allá de su narrativa que pregona con gran vehemencia el respeto y la garantía de los derechos humanos, en la realidad ha demostrado que no es así.

Bajo la presidencia de López Obrador se realizó una reforma a la Ley de Amparo en sus artículos 129 y 148, con el objetivo de que los jueces no pudieran frenar de manera temporal la entrada en vigor de reformas o leyes de aplicación general. En este sentido, como consecuencia de que los jueces habían declarado la suspensión de la entrada en vigor de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), también de la eliminación de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación y la de la Ley Antitabaco, las cuales tenían efectos generales y no solamente beneficiaban a quienes habían solicitado el amparo, el presidente de la República y su partido –Morena–, realizaron dichas reformas para que los jueces ya no pudieran conceder suspensiones contra leyes de aplicación general que beneficiaran a todos, por lo cual solamente se podrían conceder dichas medidas a quien solicitara el amparo, de beneficio individual.

Pero hoy, bajo la presidencia de Claudia Sheinbaum, se ha enviado una nueva iniciativa de reforma a la Ley de Amparo, con el propósito de que la justicia sea más ágil y expedita como también evitar que la figura del amparo sea usada para evadir la justicia. Para ello, el gobierno federal busca que:

- Se frene el descongelamiento de cuentas por lavado.
- Se agilice el cobro de impuestos.
- La modernización y la justicia digital.

Si consideramos que el Amparo es el instrumento con el que cuentan los ciudadanos para la protección de sus derechos humanos y su defensa ante los abusos y las arbitrariedades de las autoridades, es por lo que el gobierno federal pretende dicha reforma para que no se puedan amparar los ciudadanos ante las prácticas de congelamiento de cuentas que lleve a cabo la UIF.

Es dable anotar que se han otorgado un total de 3,659 amparos entre 2018 y 2025, más de 1,400 suspensiones y más de 1,400 sentencias que ordenaban el desbloqueo de cuentas, o en su caso eliminar de las listas de la UIF a las personas que no debían estar. Esto se debió, principalmente, a que buena parte de los bloqueos de la UIF eran ilegales, no como lo quiere hacer ver el gobierno federal, al supuesto “abuso” que del amparo hacen los ciudadanos.

Evidentemente, si el ciudadano busca la protección jurídica que otorga el amparo por el motivo de que sus derechos humanos están siendo afectados por los abusos de la autoridad, al ser revisado por el juez, los actos de la autoridad no resisten el control constitucional. Y esto es, precisamente, lo que el Ejecutivo no quiere que siga sucediendo: ya no más defensa de los ciudadanos, sino la defensa para las autoridades. De tal suerte que el gobierno federal

no entiende que el amparo no es una herramienta que protege a los delincuentes, sino que es un instrumento que garantiza que el poder no pueda actuar fuera de la ley.

Sin duda, dicha iniciativa de reforma ha causado un gran alboroto entre la oposición y entre los estudiosos del derecho, se ha mencionado que esta iniciativa de reforma a la Ley de Amparo no está pensada desde la lógica de la defensa de los ciudadanos, sino más bien está diseñada para defender a las autoridades. De tal manera que bajo este panorama se estarían creando las condiciones para que el Poder Judicial cuente con menos posibilidades de limitar leyes y actos con efectos generales de la población. Así, podemos entender el por qué de la reforma judicial, se trataba de contar con un Poder Judicial mermado, limitado que no tenga la fuerza ni el interés de enfrentarse a los abusos del Ejecutivo ni tampoco encabezar la defensa de los derechos humanos de la sociedad.

Hemos de señalar que el punto que más está generando controversia y temor entre los especialistas en el tema es el interés legítimo, pues éste es lo que permite que cualquier persona pueda recurrir al amparo, aunque no sea directamente el afectado. Cabe destacar que la persona puede recurrir haciendo uso del interés legítimo al amparo si demuestra que, por la situación especial en la que se encuentra, sufre una afectación a sus derechos humanos. Esto es: si vive cerca de un bosque que está siendo destruido; si pertenece a una colectividad que sufre alguna afectación por una política de salud, etc. Ante esto la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha declarado que no es necesario ser el dueño del derecho, sino que simplemente es menester probar que existe un vínculo real, actual y diferenciado para hacer uso del interés legítimo.

Es importante apuntar que, en este orden de ideas, una cuestión que pretende formar parte de la reforma es que para que se conceda la suspensión, por parte de un juez, éste deberá realizar un análisis de manera “expresa y justificada” para verificar que se cumplen con los requisitos. Pero cabría preguntarse: ¿qué significa expresa y justificada? Estaríamos pensando que es igual a que cada uno actuaría de guisa discrecional y después sería tema de un tribunal.

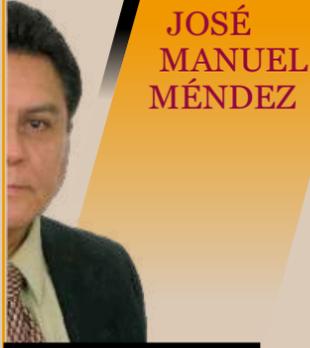
Lo que se pretende con esta iniciativa de reforma, en cuanto al interés legítimo, es que solamente proceda el amparo si hay una afectación real y actual y un “beneficio directo”. En otras palabras: el ciudadano se verá obligado a que el daño ya se haya consumado y solamente quien lo sufre inmediatamente pueda ir a juicio. La actitud del gobierno, en este sentido, es francamente miserable, pues elimina cualquier posibilidad de actuar preventivamente, dejando fuera a las y los defensores del medio ambiente, la salud, los derechos de consumidores y la comunidad LGBTIQ+.

Esta iniciativa de reforma de la Ley de Amparo es regresiva porque atenta contra los derechos humanos de las personas, haciendo que las y los ciudadanos cuenten con menos protección, haya más abusos por parte de las autoridades y crea las condiciones para que los megaproyectos, las leyes injustas y las políticas discriminatorias puedan realizarse sin que las y los ciudadanos tengan la posibilidad de hacer uso del amparo. El gobierno federal quiere que no exista ningún tipo de limitante ni freno a su proceder megalómano y autoritario.

La iniciativa presidencial de reforma a la Ley de Amparo reconoce que entre 2018 y 2025 hubo 3,659 amparos, más de 1,400 suspensiones y más de 1,400 sentencias que ordenaron desbloquear cuentas o eliminar a personas de la lista de la UIF. Se restituyeron miles de millones de pesos porque los tribunales encontraron violaciones a la Constitución. Estos datos no prueban un “abuso” del amparo. Prueban que una buena parte de los bloqueos de la UIF fueron ilegales. Que cuando un ciudadano se defiende y un juez revisa, los actos de la autoridad no resisten el control constitucional.

El amparo no es la trinchera de delincuentes: es la garantía de que el poder no puede actuar fuera de la ley. Por eso la narrativa oficial consistente en sostener que ampararse es un “abuso” o es actuar como “mafia”, es peligrosa. Defenderse no es un delito, es un derecho. Restringir la suspensión no combate la impunidad: desarma a los ciudadanos y elimina el freno frente a actos arbitrarios. Lo que incomoda al poder no es el amparo, sino el Estado de Derecho.





JOSÉ
MANUEL
MÉNDEZ

YO ES OTRO

H

oy vamos a tocar la importancia de la ideología y su impacto en las formas de pensar.

Una de las funciones de la ideología es imponer su visión del mundo para que las personas acepten como normal, la diferencia de clases.

Las ideas, creencias y valores que tiene una persona, un grupo de personas o la moda de un momento histórico dado, es lo que influye en la forma en que se conoce la realidad y, en el mejor de los casos, se transforma.

Para Marx y Engels la ideología es un conjunto de ideas y creencias que, aunque parecen naturales, sirven a los intereses particulares de la clase que está en el poder, ocultando la realidad.

Este sistema de creencias y valores son compartidos por grupos sociales que les permiten planear, organizar, coordinar y controlar sus acciones hacia un fin legítimo.

La fuerza de ejecución y de Intervención represiva al servicio de las clases dominantes son los Aparatos de Estado.

Existen dos tipos de Aparatos de Estado:

El Aparato Represivo de Estado: que ejerce el poder mediante la fuerza (Policía, Guardia Nacional, Ejército).

Los Aparatos Ideológicos de Estado: que operan a través de la ideología para reproducir las relaciones de producción y la subordinación de los individuos a las condiciones sociales existentes.

Estos aparatos ideológicos están latentes en:

La educación: a través de las instituciones educativas públicas y privadas, centros de investigación, etc.

En la familia: todo lo que conlleva la interrelación familiar como institución, con los valores transmitidos en el Lema Familiar, por ejemplo. "Lo que la cuna no da, la universidad no lo presta".

Las iglesias: con todo el peso de su influencia en la mayor parte de la población.

Los medios de información y de comunicación masiva: prensa, radio, televisión, internet, redes sociales, etc.

El sistema político: los partidos, la organización ciudadana y su participación, etc.

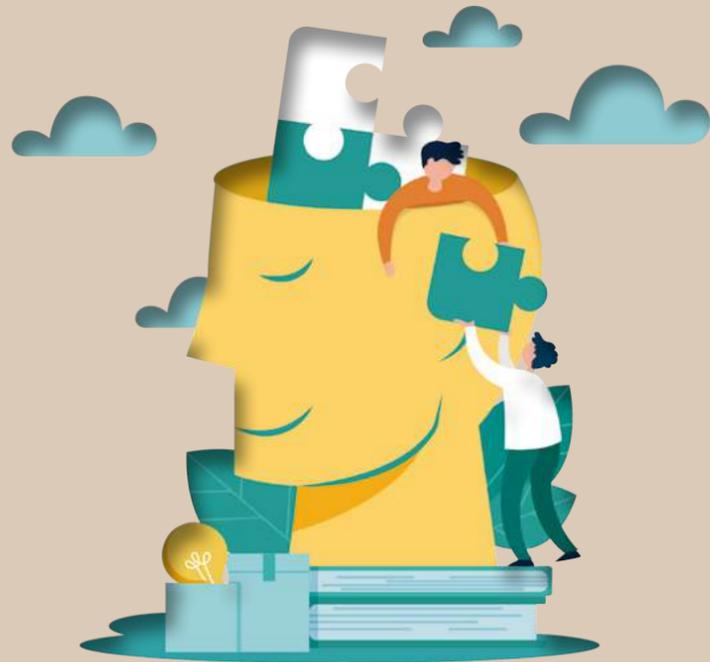
La cultura: las bellas artes, los deportes, las creencias y valores.

La clase dominante utiliza la ideología para crear un consenso y una armonía (aparente) entre el aparato represivo y los aparatos ideológicos. Razón por la cual, la ideología está presente en muchos sistemas de creencias.

Como discurso político aparece cargada de sentido e influye en las conciencias y acciones de los sujetos y la sociedad. El contenido del discurso no es visible, su verdadera intención es su trasfondo.

La ideología como formadora de conciencias

"Tenemos que crearnos a nosotros mismos como una obra de arte"
(Michel Foucault)



En el acontecer social se externaliza, da igual la intención del sujeto y cómo lo emita, sea oralmente o por escrito.

La influencia es una forma de sujeción o dominio que enajena y aliena al sujeto y a la conciencia colectiva de su propio pensar.

La ideología es funcional cuando delimita el campo de acción del desenvolvimiento social.

La ideología dentro del discurso político se da a través de la adaptación e interpretación de la ley.

En las normas jurídicas se da el sentido de actos de voluntad, voluntad cuyo objetivo es el control social, por lo tanto, se hace presente en toda relación humana sea pública o privada.

El Derecho es la técnica social que consiste en normas, que tienen el efecto en la conducta de los dominados, de hacer que éstos se comporten como quiere el dominador.

Dentro del ámbito familiar aparece la moral como guía de la voluntad y regula lo bien o mal visto, siendo un consenso establecido mediante mecanismos que condicionan el pensar: normas modales, de urbanidad y buenas costumbres.

Otros medios son los programas de superación personal, creación de patologías que no obedecen a disfunciones psíquicas o fisiológicas; literatura superficial que solo da soluciones en algunos casos fantásticos sin remontarse al trasfondo de los elementos que crean y reproducen la ideología establecida y las problemáticas que genera.

"Siempre que te encuentres del lado de la mayoría, es el momento de hacer una pausa y reflexionar", (Mark Twain).



LEONEL
QUIROGA

EL BAÚL

elbaul@hotmail.com
Instagram:
quirogacazares

En la entrega pasada de EL BAÚL hablábamos de la necesidad de documentar las costumbres y tradiciones de los pueblos. Hoy retomamos un asunto trascendental, el de la importancia de la fotografía.

Las cámaras fotográficas, que se han desarrollado a ritmos vertiginosos desde aquellas icónicas que funcionaban a base de pilas y el flash parecía artefacto muy raro que pareciera explotaba, han evolucionado al grado de ahora tomar en el instante y en cualquier movimiento a través de los dispositivos modernos.

La fotografía a través de los tiempos ha sido utilizada para documentar eventos históricos, ha influido en la medida de lo posible en la opinión pública y por supuesto sirve como una herramienta fundamental de comunicación social. Es desde luego un asunto de trascendencia en el patrimonio cultural.

Otra faceta que solo los asiduos miran en el cine es la fotografía en las cintas cinematográficas, tiene una connotada participación el fotógrafo. Uno de los distintos enfoques es:

...La fotografía cinematográfica es una de las artes visuales más impactantes y fundamentales en la industria del cine, en donde cada segundo es importante y cuenta con 24 fotogramas; esta disciplina juega un papel esencial en la creación de las películas que cautivan nuestras emociones y nos sumergen en mundos imaginarios, los cuales a través de imágenes en secuencia van creando la acción de la cinta que se esté filmando, al unirse la fotografía cinematográfica forma las escenas del filme.

La más reciente muestra de ello es el premio Ariel a mejor fotografía que se le adjudicó a la película Pedro Páramo, otorgada a Rodrigo Prieto.

Hago un paneo (en términos de los filmadores) y regreso a los tiempos de la fotografía que genialmente el comandante ORESTE al final recuenta. Ellos dejaron una huella imborrable en Xicotepec.

Retomo el reconocimiento que le hicieron a un gran fotógrafo: RUBÉN PAX, en Pahuatlán en la pasada Semana Santa. Ha sido tal vez el que mejor ha retratado los rostros de indígenas y no indígenas de este municipio. Es quien ha dejado una muestra de su experimentado trabajo, que con su lente ha logrado unir a propios y extraños, porque la cultura ha quedado demostrada rompe esquemas anquilosados, la cultura en este segmento es un legado perenne no solo a los pahuatlecos, sino a muchas otras personas como este escribano que ha conocido este profesional trabajo.



La fotografía a través de los tiempos

Cito unos rasgos de este extraordinario amante de la fotografía:

“...Rubén Cárdenas Paz, mejor conocido como Rubén Pax, se desplaza en el cuarto oscuro como un chef. Él equipara el proceso fotográfico con la preparación a fuego lento en una cocina. Ahí vaga el olor punzante de los químicos y se está en contacto con sustancias, sabores y texturas, a la espera de una imagen que revele, en sus colores y claroscuros, la complejidad de la naturaleza humana.

“En el cuarto oscuro se transforma tu entorno y se convierte en algo mágico”.

... Cada que tenía la oportunidad de ver a sus hijos, su mamá iba con cámara en mano para tomarles fotografías. Era una manera de llevarlos consigo. Tiempo después, Rubén Pax relevaría a su mamá como fotógrafo de los eventos familiares, de comuniones y cumpleaños, para lo cual se compró una Brownie 2 de Kodak, su primera cámara.

Durante esa época, también ayudaba a su padrino a mezclar las sales que vendía como remedio para los malestares estomacales. “Ése fue uno de mis primeros acercamientos con la alquimia. A mi padrino, parte de la familia adoptada que tuve en el internado, también le debo mi afición por la música clásica”.

En 1966 conocería los secretos de la fotografía en el cuarto oscuro de la Academia de San Carlos. Aprendió a revelar como los antiguos alquimistas, en total oscuridad, sin pesas ni medición

de temperatura, balanceando las sales y el agua contenidos en charolas, viendo flotar el desnudo de una mujer, la modelo de los talleres de la

Academia. Hasta aquí la cita.

EL COMANDANTE ORESTE que retrata también el paso del tiempo en Xicotepec a través de sus letras, nos expresa:

VERÓNICA
VERA ICON
Imagen verdadera

Si la miras en su estado
no la vuelves a encontrar
de filtros han de abusar
para mejorar su lado
te quedas apantallado
de tiempos de Don Manuel
a Elías fotógrafo fiel,
Pablito, Zenaida o Rico,
la mejor pose suplico,
sin filtros en tiempo aquel...



BANQUETES INOLVIDABLES

Esta edición de *Vino e cucina* rescata la memoria gastronómica del país, desde los banquetes del Centenario hasta la mirada de Salvador Novo, mostrando cómo la mesa ha sido reflejo de poder, cultura e identidad nacional.

A través de crónicas, ensayos y relatos; combina historia, viajes y arte culinario, invitando al lector a explorar la relación entre el placer de comer y los procesos sociales que han marcado a México en distintas épocas.



Los señoritingos de la prensa crítica

¿POR QUÉ negarnos a debatir con el poder con las mismas armas verbales? Ese afán de seguir viendo al poderoso como un padre severo está bien para el diván del psicoanalista pero no para el debate público.

CUANDO Bob Woodward y Carl Bernstein enfrentaron el poder de Nixon en el contexto del caso Watergate no andaban como los tres cochinitos quejándose de que el lobo los persiguiera. Ellos y la señora Graham resistieron toda clase de acosos y descalificaciones: no sólo violentas cartas aclaratorias, sino la reacción desproporcionada de un aparato emparentado con Godzilla.

SI Woodward y Bernstein se hubieran detenido en esas minucias de urbanidad, las brutales revelaciones periodísticas, y el debate público que trajo consigo, hubieran perdido fuerza e inmediatez. Qué bueno que esos periodistas no tuvieron un Artículo 19 que los hubiese defendido. La historia de esa trama se habría escrito de una manera distinta. El debate entre el poder y la prensa no debe tener corsés ni fajas. Debe ser libre hasta de prejuicios.

LOS FUNCIONARIOS públicos y sus jefes de prensa tienen todo el derecho de responder como les venga en gana y no como el Manual de Carreño lo defina. Lo políticamente correcto tiende a inhibir los buenos debates. Esas reglas pudibundas están bien para ir al baño, no para debatir con las navajas filosas del lenguaje. Pobre español: ya bastante lo hemos lacerado como para seguir humillándolo más.

LOS DEBATES entre Diego Rivera y el poeta y funcionario Salvador Novo no existirían en la historia de la cultura mexicana si el notable pintor se hubiera quejado de los sonetos burlescos que el notable poeta le endilgó en más de una ocasión. Muchos puristas en Puebla se quejan de las cartas aclaratorias que hacen señalamientos en este sentido: "Sus afirmaciones son maliciosas e incluso llenas de intriga, producto de las filtraciones mal intencionadas, que a todas luces se aprecian en las líneas de sus publicaciones". Y hay quienes califican dichas aclaraciones como "algo que suena más a superioridad caciquil o a amenaza".

NO VEO tufo caciquil y mucho menos la "amenaza" en esas líneas. Lo que sí veo es un exagerado pudor que linda con la cursilería. Y eso es conmovedor. La historia del periodismo mundial está llena de grandes debates entre prensa y poder. No hagamos caso de los ombudsmán del periodismo que piden miel en lugar de hiel. Hueva humana.

El mexicano Isaac Ezban dirigirá *Rat*, adaptación de Stephen King



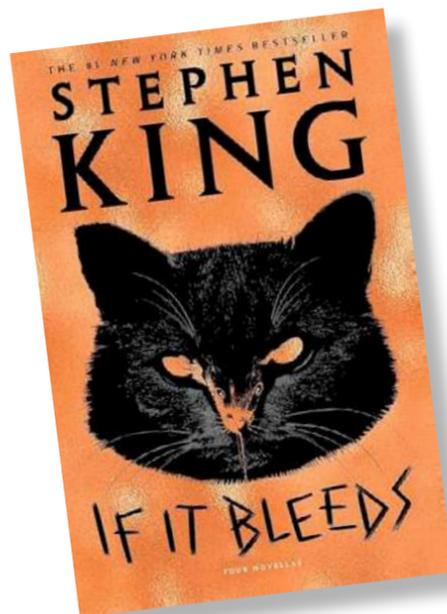
|STAFF · hipócritalector

El cineasta mexicano Isaac Ezban fue elegido para dirigir la adaptación cinematográfica de *Rat*, el inquietante relato corto de Stephen King incluido en la colección *If It Bleeds* (2020).

El anuncio marca un paso importante en la carrera del director, quien se ha consolidado como una de las voces más prometedoras del cine fantástico y de terror en México, con películas como *Los Parecidos* y *El Incidente*, reconocidas en festivales internacionales.

Con *Rat*, Ezban se coloca en el mapa de grandes producciones internacionales al trabajar con la obra de uno de los escritores más influyentes del género. La historia gira en torno a un escritor en crisis que, mientras enfrenta un bloqueo creativo en una cabaña aislada, hace un siniestro pacto con una rata que se le aparece.

La adaptación se suma a la larga lista de obras de King que han sido llevadas al cine, aunque con un giro significativo: estará bajo la visión de un realizador mexicano, lo que genera altas expectativas entre los seguidores tanto del autor como de Ezban.



Aún no se han revelado detalles sobre el reparto ni la fecha de estreno, pero el proyecto ya ha comenzado a generar entusiasmo en la industria cinematográfica y entre los fanáticos del terror.

